

# ACTA NÚMERO 50 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

### PRESIDENCIA DEL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

El día 18 de diciembre de 2017, a las 2:13 de la tarde en el vestíbulo del H. Congreso del Estado, toda vez que se cambió la sede y hora de la reunión. misma que había sido programada a llevarse a cabo en la Sala de juntas: "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" a las 15:00 horas del día señalado líneas arriba.

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, diera el pase de lista de asistencia a fin de que se verificara el quórum.

Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

> PRESIDENTE: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL (PRESENTE)

> VICEPRESIDENTE: DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. (PRESENTE)

> **SECRETARIO:** (PRESENTE) DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

> VOCAL: DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIIN (PRESENTE)

> VOCAL: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA (PRESENTE)

> VOCAL: DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN (PRESENTE)

> VOCAL: DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA (PRESENTE)

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

DIP. SAMUEL **ALEJANDRO GARCÍA** VOCAL:

SEPÚLVEDA

VOCAL: DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES

VOCAL:

Comisión de Justicia y Seguridad Pública Acta Número 50 de fecha 18 de diciembre 2017

Centro de Estudios Legislativos



VOCAL:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ

(PRESENTE)

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia
- 2. Apertura de la Sesión.
- 3. Lectura del Orden del Día.
- 4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.
- 5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen 10767/LXXIV, 11467/LXXIV Y 11476/LXXIV.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la reunión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.

En virtud de que las Actas fueron circuladas con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo *aprobado* por *Unanimidad* 

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el sentido y **contenido** de las Actas, siendo *aprobado* por *unanimidad*.

5.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente que es revisión de los Expedientes Legislativos: Se somete a votación de los integrantes toda vez que los Dictámenes se circularon con 24 horas de anticipación, se le de lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO del mismos, siendo aprobado por unanimidad.

Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 10767/LXXIV.

Acto seguido, el **Diputado Secretario**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.



DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ

(A FAVOR)

#### 6.- Asuntos Generales:

En asuntos generales, no habiendo quien más dese hacer uso de la palabra, pasamos al siguiente punto.

# 7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 2:27 p.m. del día 18 de diciembre 2017, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Presidente

Dip. Marcelo Martínez Villarreal.

Dip. Laura Paula Lépez Sánchez.

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.